



Ya está abierta la convocatoria del concurso de video antropológico “Miradas sin tiempo”

- Promueve la producción y divulgación de obras audiovisuales que muestren el horizonte cultural de México, desde la óptica antropológica
- Se recibirán trabajos hasta el 14 de junio de 2024, en las cuatro categorías: Documental Antropológico, Cápsula Documental, Cineminuto y Proyecto de Desarrollo Documental en Coproducción

Posicionado como el más destacado certamen de su tipo en México, el concurso “Miradas sin tiempo”, organizado por la Secretaría de Cultura federal, a través del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), en el marco del Festival de Cine Antropológico 2024, abre su [convocatoria](#) a las y los creadores interesados en la producción audiovisual de temática antropológica.

Cineastas, estudiantes, investigadores, videoastas y público en general pueden participar en cuatro categorías: Documental Antropológico, con duración mayor de 30 minutos y menor de 90; Cortometraje Antropológico, mayor a un minuto y menor de 30; Cineminuto, de hasta 60 segundos, que este año deberá enfocarse en el tema de “Sustentabilidad”; y Proyecto de Desarrollo de Documental en Coproducción con el INAH.

De acuerdo con la directora de Producción Audiovisual de la Coordinación Nacional de Difusión (CND) del INAH, Ana Galicia Zamora, el concurso tiene el objetivo de fomentar la creación y exhibición de materiales audiovisuales que muestren, desde una perspectiva antropológica, la riqueza, diversidad y complejidad de los pueblos y culturas de México, con miras a preservar y fortalecer sus identidades, memorias, costumbres y prácticas.

Los materiales deben estar subtítulos en idioma español y ser el resultado de investigaciones antropológicas o registros etnográficos que muestren aspectos y prácticas culturales de algún grupo social, ya sea urbano o comunidad originaria de nuestro país.

“Estas producciones –explica– hoy son más accesibles desde los aspectos tecnológicos, porque incluso pueden emprenderse desde teléfonos celulares, y resultan necesarias en el contexto actual, marcado por el avasallamiento comercial en el cine”.





Dictaminadas por un jurado, formado por expertos en antropología, producción, fotografía y cinematografía, las obras seleccionadas formarán parte del Festival de Cine Antropológico, el cual acompañará la 35 FERIA Internacional del Libro de Antropología e Historia (FILAH), a realizarse en la Ciudad de México, en agosto de 2024.

También, podrán proyectarse en recintos de la red de museos del INAH, en los festivales culturales INAHfest, los cuales realiza la CNDE de forma itinerante en la República Mexicana; y en plataformas aliadas a esta iniciativa, como el Canal 22, de televisión abierta.

El concurso está dirigido a creadores mexicanos, mayores de 18 años y residentes en el país, quienes solo podrán inscribir una obra por categoría, persona, casa productora, institución o grupo creativo.

Para las primeras tres categorías, el material deberá enviarse o entregarse en video, en formato .mp4 o .mov, en proporción 16:9 (1920 x 1080 o superior), con la calidad para transmitirse por canales de televisión digital; es decir, cuyo códec sea H264, Apple ProRes o similar.

En la cuarta categoría se deberá entregar una carpeta de producción en formato PDF. En caso de tener un avance en video (tráiler), se podrá incluir. Si el proyecto resulta ganador, se firmará un convenio con el INAH para determinar detalles de la coproducción.

Las obras se enviarán al correo: festival_cineantropologico@inah.gob.mx o entregarse en dispositivo digital en sobre cerrado, en la Librería Francisco Javier Clavijero del INAH (calle Córdoba No. 43, col. Roma, alc. Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México), de lunes a viernes, de 10:00 a 16:00 horas. El sobre debe estar rotulado con el título del proyecto, la categoría en que participa, sinópsis de hasta mil caracteres y una ficha de contacto con: nombre, teléfono y correo electrónico.

El comité organizador enviará un acuse de recibo por correo electrónico, máximo un día hábil después de recibir el material. Los videos inscritos deberán enviarse sin créditos de ninguno de los participantes.

A las obras ganadoras en las cuatro categorías se entregan distintos estímulos económicos: 70 mil pesos para el Mejor Documental; 30 mil pesos al Mejor Cortometraje Documental; 20 mil pesos al Mejor Cineminuto y, en el caso de Mejor Proyecto de Desarrollo Documental en Coproducción con el INAH, el premio es de 200 mil pesos.





CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



La fecha límite para la recepción de materiales es el 14 de junio de 2024, a las 16:00 horas, aplicable tanto a correos electrónicos como a entregas físicas. Mayores informes sobre la [convocatoria](#), en la página del INAH o en el correo: festival_cineantropologico@inah.gob.mx.

---oo0oo---

Síguenos en:

Facebook: [@inahmx](#)

X Corp: [@INAHmx](#)

Instagram: [@inahmx](#)

YouTube: [INAH TV](#)

TikTok: [@inahmx](#)

Sitio web: inah.gob.mx

